



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

**Versión Pública del Acta de Visita a los Sitios de Prestación del Servicio  
y Junta de Aclaraciones relacionadas con el Contrato 40230046**

Con fundamento en los artículos 3, fracción XXI, 100, 106, fracción III, 107 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 97, 98, fracción III, 104 y 113 fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; en esta versión constante de veinticuatro páginas y la presente carátula se omite la información considerada legalmente como CONFIDENCIAL, consistente en: firmas y rúbricas de representantes legales de cuatro personas morales; así como firma, rúbrica y Registro Federal de Contribuyentes de persona física, acorde con las determinaciones emitidas por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en sus sesiones de fechas seis de julio de dos mil veintidós, veintidós de marzo y diez de mayo de dos mil veintitrés; con números de clave CT-VT/A-13-2022, CT-CUM/A-3-2023-III y CT-VT/A-13-2023, respectivamente, las cuales pueden ser consultadas en la siguientes ligas <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2022-07/CT-VT-A-13-2022.pdf>, <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-05/CT-CUM-A-3-2023-III.pdf> y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-06/CT-VT-A-13-2023.pdf>, en las que analizó la confidencialidad de esos datos.

**Dirección General de Infraestructura Física**



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE VISITA A LOS SITIOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y  
JUNTA DE ACLARACIONES

**LUGAR Y FECHA:** Avenida Revolución número 1508, colonia Guadalupe Inn, alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01020, Ciudad de México, siendo las diez horas con once minutos del día tres de mayo de dos mil veintitrés.

**ASUNTO:** Tiene verificativo la visita a los sitios de prestación de los servicios y junta de aclaraciones previstas en los artículos 65 y 86, fracción III del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Acuerdo General de Administración XIV/2019), del Concurso Público Sumario número SCJN/CPS/DGIF-DACCI/003/2023 relativo al servicio denominado "**Mantenimiento a los equipos de purificación y depósitos de agua potable para consumo humano y agua pluvial instalados en inmuebles ubicados en la Ciudad de México**".

**ASISTENTES:** I. Por la Suprema Corte de Justicia de la Nación

1. Dirección General de Infraestructura Física

Ing. Jorge Pérez del Valle  
Unidad Técnica

Mtra. Cinthya Poblete Ramírez  
Lic. Ramón Zermeño  
Área de Contratación

2. Dirección General de Asuntos Jurídicos

Lic. Pedro Eduardo García Vázquez

II. Concursantes

1. Ing. Carlos Manuel Chávez Vega  
C. Cruz María Castro De Hilario

2. Hidrotecnologías Sustentables, S.A. de C.V.  
Lic. Pedro Oliveros Ángeles  
C. Fernando Reyes Monroy

3. Especialistas en Mantenimiento Industrial y Sistemas Automatizados/S.A. de C.V.

C. Luis Daniel Cruz Bernal  
C. Vanesa Ibarra Martínez



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE VISITA A LOS SITIOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/003/2023 RELATIVO AL SERVICIO DENOMINADO "MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS DE PURIFICACIÓN Y DEPÓSITOS DE AGUA POTABLE PARA CONSUMO HUMANO Y AGUA PLUVIAL INSTALADOS EN INMUEBLES UBICADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO"

Lic. Pablo Jair Muñoz Medina

4. **Stragua Sistemas para Tratamiento de Aguas, S.A. de C.V.**  
Biól. José Gabriel Hernández Briones
5. **Tecnología Filtrante, S.A. de C.V.**  
Biól. Fernando Becerra Zenón

**HECHOS:**

De conformidad con el numeral 4.2 de la convocatoria/bases y con fundamento en los artículos 65 y 86, fracción III, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, se llevó a cabo la visita a los sitios de prestación del servicio en el orden que se indica.

1. Edificio Sede Alterna, ubicado en avenida Revolución número 1508, pisos 5 y 6, colonia Guadalupe Inn, alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01020, Ciudad de México;
2. Edificio Sede, ubicado en avenida José María Pino Suárez número 2, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06060, Ciudad de México;
3. Edificio 5 de Febrero, ubicado en Chimalpopoca número 112, esquina 5 de Febrero, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06080, Ciudad de México;
4. Edificio Centro de Desarrollo Infantil, ubicado en Chimalpopoca número 112, esquina San Salvador el Verde, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06080, Ciudad de México.

Una vez terminada la visita a los sitios de prestación de los servicios, se efectuó la junta de aclaraciones sita en calle Chimalpopoca número 112, esquina 5 de Febrero, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06080, Ciudad de México.

Cabe señalar que, hasta el dos de mayo del presente año, de conformidad con el numeral 2 de la convocatoria/bases, se recibió el pliego de preguntas siguiente a la cuenta de correo electrónico [dgifrebases@mail.scjn.gob.mx](mailto:dgifrebases@mail.scjn.gob.mx):

- A. **Especialistas en Mantenimiento Industrial y Sistemas Automatizados, S.A. de C.V.**  
2 de mayo de 2023



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE VISITA A LOS SITIOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/003/2023 RELATIVO AL SERVICIO DENOMINADO "MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS DE PURIFICACIÓN Y DEPÓSITOS DE AGUA POTABLE PARA CONSUMO HUMANO Y AGUA PLUVIAL INSTALADOS EN INMUEBLES UBICADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO"

Pregunta	Respuesta
<p>CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "CENDI" (CHIMALPOPOCA 112)</p> <p>CONCEPTO CLAVE CEN.001</p> <p>PREGUNTA ¿Podría lavarse con tecnología de buzos?</p>	<p>Sí</p>
<p>CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "CENDI" (CHIMALPOPOCA 112)</p> <p>CONCEPTO CLAVE CEN.003</p> <p>PREGUNTA La NOM-201-SSA1-2015, Productos y servicios. Agua y hielo para consumo humano, envasados y a granel. Especificaciones sanitarias.1. Objetivo y campo de aplicación 1.1 Esta Norma establece las características y especificaciones sanitarias que deben cumplir el agua y el hielo para consumo humano que se comercialice preenvasado o a granel y los establecimientos que se dediquen al proceso o importación de dichos productos. Entendemos que es para agua que ha sido purificada, ¿Es correcto solicitar esta Norma para agua potable de una cisterna?</p>	<p>Se tiene que cumplir con la NOM solicitada.</p>
<p>CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "CENDI" (CHIMALPOPOCA 112)</p> <p>CONCEPTO CLAVE CEN.004</p> <p>PREGUNTA Los Análisis bacteriológicos, por laboratorio externo, los parámetros Coliformes totales y fecales. Los demás parámetros físico, químicos, ¿se reportan en hoja membretada de la empresa o requieren sea por laboratorio externo?</p>	<p>Se requiere en hoja membretada del laboratorio y el aval del mismo.</p>
<p>CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "CENDI" (CHIMALPOPOCA 112)</p> <p>CONCEPTO CLAVE CEN.005</p> <p>PREGUNTA ¿Qué modelo de equipos de purificación? ¿Se cuenta con algún porta filtro para realizar la sanitización de la línea? ¿En cada punto de consumo?</p>	<p>Se verificó en sitio y deben apegarse al anexo.</p>
<p>CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "CENDI" (CHIMALPOPOCA 112)</p> <p>CONCEPTO CLAVE CEN.005.1</p> <p>PREGUNTA ¿Qué modelos de equipos?</p>	<p>Se verificó en sitio deben apegarse al anexo.</p>
<p>CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "CENDI" (CHIMALPOPOCA 112)</p> <p>CONCEPTO CLAVE CEN.005.2</p>	<p>Se verificó en sitio y deben apegarse al anexo.</p>



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE VISITA A LOS SITIOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/003/2023 RELATIVO AL SERVICIO DENOMINADO "MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS DE PURIFICACIÓN Y DEPÓSITOS DE AGUA POTABLE PARA CONSUMO HUMANO Y AGUA PLUVIAL INSTALADOS EN INMUEBLES UBICADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO"

<p>PREGUNTA ¿Cuántos equipos en total y qué modelos?</p>	
<p>CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "CENDI" (CHIMALPOPOCA 112) CONCEPTO CLAVE CEN.005.3 PREGUNTA ¿Cuántos equipos en total y qué modelos?</p>	<p>Se verificó en sitio y deben apegarse al anexo.</p>
<p>CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "CENDI" (CHIMALPOPOCA 112) CONCEPTO CLAVE CEN.005.4 PREGUNTA ¿Cuántos equipos en total y qué modelos?</p>	<p>Se verificó en sitio y deben apegarse al anexo.</p>
<p>CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "CENDI" (CHIMALPOPOCA 112) CONCEPTO CLAVE CEN.005.5 PREGUNTA ¿Qué tipo de bebedero, marca? y qué consumibles requieren?</p>	<p>Se verificó en sitio y deben apegarse al anexo.</p>
<p>CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "CENDI" (CHIMALPOPOCA 112) CONCEPTO CLAVE CEN.005.6 PREGUNTA ¿Qué tipo de bebedero y qué consumibles requieren?</p>	<p>Se verificó en sitio y deben apegarse al anexo.</p>
<p>CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "CENDI" (CHIMALPOPOCA 112) CONCEPTO CLAVE CEN.005.7 PREGUNTA ¿Qué modelos de purificadores?</p>	<p>Se verificó en sitio y deben apegarse al anexo.</p>
<p>CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "CENDI" (CHIMALPOPOCA 112) CONCEPTO CLAVE CEN.005.8 PREGUNTA ¿Qué modelos de purificadores?</p>	<p>Se verificó en sitio y deben apegarse al anexo.</p>
<p>CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "CENDI" (CHIMALPOPOCA 112) CONCEPTO CLAVE CEN.005.9 PREGUNTA Las muestras se envían a laboratorio autorizado como terceros autorizados por COFEPRIS, ¿requieren reportes sobre las 2 Normas? en éste caso aplica la NOM 201 que es la que aplica al agua cuando ha sido tratada por equipos de filtración y purificación de agua,</p>	<p>Se debe cumplir con las dos normas.</p>
<p>CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "CENDI" (CHIMALPOPOCA 112)</p>	<p>Se debe cumplir con las dos normas.</p>

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE VISITA A LOS SITIOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/003/2023 RELATIVO AL SERVICIO DENOMINADO "MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS DE PURIFICACIÓN Y DEPÓSITOS DE AGUA POTABLE PARA CONSUMO HUMANO Y AGUA PLUVIAL INSTALADOS EN INMUEBLES UBICADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO"

<p>CONCEPTO CLAVE CEN.005.10</p> <p>PREGUNTA ¿requieren reportes sobre las 2 Normas? en este caso aplica la NOM 201 que es la que aplica al agua cuando ha sido tratada por equipos de filtración y purificación de agua.</p>	
<p>CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "CENDI" (CHIMALPOPOCA 112)</p> <p>CONCEPTO CLAVE CEN.005.11</p> <p>PREGUNTA ¿Los parámetros físicos, químicos, se reportarán en papel membretado de la empresa que dará el servicio los parámetros físico químicos? y los bacteriológicos ¿por laboratorio autorizado?</p>	<p>Se requiere en hoja membretada del laboratorio y el aval del mismo.</p>
<p>CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "CENDI" (CHIMALPOPOCA 112)</p> <p>CONCEPTO CLAVE CEN.007</p> <p>La NOM-201-SSA1-2015, Productos y servicios. Agua y hielo para consumo humano, envasados y a granel. Especificaciones sanitarias.1. Objetivo y campo de aplicación</p> <p>1.1 Esta Norma establece las características y especificaciones sanitarias que deben cumplir el agua y el hielo para consumo humano que se comercialice preenvasado o a granel y los establecimientos que se dediquen al proceso o importación de dichos productos. Entendemos que es para agua que ha sido purificada, PREGUNTA: ¿Es correcto solicitar esta Norma para agua potable de una cisterna?</p>	<p>Solo es agua potable.</p>
<p>CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "CENDI" (CHIMALPOPOCA 112)</p> <p>CONCEPTO CLAVE CEN.008:</p> <p>PREGUNTA ¿Podría lavarse con tecnología de buzos?</p>	<p>Sí.</p>
<p>CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "CENDI" (CHIMALPOPOCA 112)</p> <p>CONCEPTO CLAVE CEN.009</p> <p>PREGUNTA ¿Podría lavarse con tecnología de buzos?</p>	<p>Sí.</p>
<p>CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "CENDI" (CHIMALPOPOCA 112)</p> <p>CONCEPTO CLAVE CEN.013</p> <p>PREGUNTA ¿Qué medida de tanques?</p>	<p>Se verificó en sitio.</p>

Cp



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE VISITA A LOS SITIOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/003/2023 RELATIVO AL SERVICIO DENOMINADO "MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS DE PURIFICACIÓN Y DEPÓSITOS DE AGUA POTABLE PARA CONSUMO HUMANO Y AGUA PLUVIAL INSTALADOS EN INMUEBLES UBICADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO"

<p>CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "CENDI" (CHIMALPOPOCA 112) CONCEPTO CLAVE CEN.014 PREGUNTA ¿Cuentan con algún dispositivo, porta filtros para lograr sanitizar? o se requiere retirar las válvulas de los tanques?</p>	<p>No se cuenta con ningún dispositivo se tienen que retirar las válvulas</p>
<p>EDIFICIO SEDE (PINO SUAREZ 2) CONCEPTO CLAVE SED.001 PREGUNTA ¿Podría lavarse con tecnología de buzos?</p>	<p>Sí.</p>
<p>EDIFICIO SEDE (PINO SUAREZ 2) CONCEPTO CLAVE SED.002 PREGUNTA ¿Lavado de HIDRONEUMATICOS ó cisternas?</p>	<p>Ambos.</p>
<p>EDIFICIO SEDE (PINO SUAREZ 2) CONCEPTO CLAVE SED.005 PREGUNTA ¿Se cuenta con algún componente en el que se pueda ingresar el dióxido de cloro en la línea para la limpieza y desinfección de tuberías?</p>	<p>Se verificó en sitio, apegarse al anexo.</p>
<p>EDIFICIO SEDE (PINO SUAREZ 2) CONCEPTO CLAVE SED.006 PREGUNTA ¿Se reportan los parámetros en hoja membretada de la empresa ó requieren el reporte por laboratorio externo?</p>	<p>Se requiere en hoja membretada del laboratorio y el aval del mismo.</p>
<p>EDIFICIO SEDE (PINO SUAREZ 2) CONCEPTO CLAVE SED.007 La NOM-201-SSA1-2015, Productos y servicios. Agua y hielo para consumo humano, envasados y a granel. Especificaciones sanitarias.1. Objetivo y campo de aplicación 1.1 Esta Norma establece las características y especificaciones sanitarias que deben cumplir el agua y el hielo para consumo humano que se comercialice preenvasado o a granel y los establecimientos que se dediquen al proceso o importación de dichos productos. Entendemos que es para agua que ha sido purificada. PREGUNTA ¿Es correcto solicitar esta Norma para agua potable de una cisterna?</p>	<p>Se debe cumplir con normas solicitadas.</p>
<p>EDIFICIO SEDE (PINO SUAREZ 2) CONCEPTO CLAVE SED.008:</p>	<p>Se requiere en hoja membretada del laboratorio y el aval del mismo.</p>



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE VISITA A LOS SITIOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/003/2023 RELATIVO AL SERVICIO DENOMINADO “MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS DE PURIFICACIÓN Y DEPÓSITOS DE AGUA POTABLE PARA CONSUMO HUMANO Y AGUA PLUVIAL INSTALADOS EN INMUEBLES UBICADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO”

<i>PREGUNTA ¿se reportan los resultados de los parámetros solicitados en hoja membretada de la empresa? ¿o requieren por algún laboratorio externo?</i>	
<i>EDIFICIO SEDE (PINO SUAREZ 2) CONCEPTO CLAVE SED.009.1 PREGUNTA ¿Qué modelos de purificadores y cuántos son de cada uno?</i>	Se verificó en sitio, apegarse al anexo.
<i>EDIFICIO SEDE (PINO SUAREZ 2) CONCEPTO CLAVE SED.009.2 PREGUNTA ¿Se cuenta con algún componente en el que se pueda ingresar el dióxido de cloro en la línea para la limpieza y desinfección de tuberías?</i>	Se verificó en sitio, apegarse al anexo.
<i>EDIFICIO SEDE (PINO SUAREZ 2) CONCEPTO CLAVE SED.009.3 PREGUNTA ¿Qué medida de tanques?</i>	Se verificó en sitio, apegarse al anexo.
<i>EDIFICIO SEDE (PINO SUAREZ 2) CONCEPTO CLAVE SED.009.4 PREGUNTA ¿Qué medida de tanque, es de multicama?</i>	Se verificó en sitio, apegarse al anexo.
<i>EDIFICIO SEDE (PINO SUAREZ 2) CONCEPTO CLAVE SED.009.5 PREGUNTA: ¿Qué modelo de purificadores y qué consumibles?</i>	Se verificó en sitio, apegarse al anexo.
<i>EDIFICIO SEDE (PINO SUAREZ 2) CONCEPTO CLAVE SED.009.6 PREGUNTA ¿Qué modelo de filtros?</i>	Se verificó en sitio, apegarse al anexo.
<i>EDIFICIO SEDE (PINO SUAREZ 2) CONCEPTO CLAVE SED.009.7 PREGUNTA ¿Qué modelo de filtros y cuántos equipos?</i>	Se verificó en sitio, apegarse al anexo.
<i>EDIFICIO SEDE (PINO SUAREZ 2) CONCEPTO CLAVE SED.009.8 PREGUNTA ¿Qué modelo de filtro y si sólo la marca que solicitan es EVERPURE? o ¿se puede remplazar con otra marca?</i>	No se pueden cambiar modelos, se debe apegar a lo solicitado en el catálogo de conceptos.
<i>EDIFICIO SEDE (PINO SUAREZ 2)</i>	Se verificó en sitio, apegarse al anexo.



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE VISITA A LOS SITIOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/003/2023 RELATIVO AL SERVICIO DENOMINADO “MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS DE PURIFICACIÓN Y DEPÓSITOS DE AGUA POTABLE PARA CONSUMO HUMANO Y AGUA PLUVIAL INSTALADOS EN INMUEBLES UBICADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO”

CONCEPTO CLAVE SED.009.9 PREGUNTA ¿Qué modelo de filtro y qué marca?	
EDIFICIO SEDE (PINO SUAREZ 2) CONCEPTO CLAVE SED.009.10 PREGUNTA ¿Se reportan los resultados de los parámetros solicitados en hoja membretada de la empresa? o ¿requieren por algún laboratorio externo?	Se requiere en hoja membretada del laboratorio y el aval del mismo.
EDIFICIO SEDE (PINO SUAREZ 2) CONCEPTO CLAVE SED.009.11 PREGUNTA ¿Requieren reportes de laboratorio bajo las 2 Normas?	Sí se requieren reportes de laboratorio bajo las dos normas en hoja membretada del laboratorio y el aval del mismo.
EDIFICIO SEDE (PINO SUAREZ 2) CONCEPTO CLAVE SED.009.12 PREGUNTA ¿Se reportan los resultados de los parámetros solicitados en hoja membretada de la empresa? o ¿requieren por algún laboratorio externo?	En hoja membretada del laboratorio y el aval del mismo.
EDIFICIO SEDE ALTERNA (REVOLUCIÓN 1508) CONCEPTO CLAVE REV.001 PREGUNTA ¿Cuántos equipos, modelos?	Se verificó en sitio, apegarse al anexo.
EDIFICIO SEDE ALTERNA (REVOLUCIÓN 1508) CONCEPTO CLAVE REV.002 PREGUNTA ¿Cuántos equipos, modelos?	Se verificó en sitio, apegarse al anexo.
EDIFICIO SEDE ALTERNA (REVOLUCIÓN 1508) CONCEPTO CLAVE REV.003 PREGUNTA ¿Cuántos equipos, modelos?	Se verificó en sitio, apegarse al anexo.
EDIFICIO SEDE ALTERNA (REVOLUCIÓN 1508) CONCEPTO CLAVE REV.004: SUMINISTRO Y SUSTITUCIÓN DE CARTUCHO DE SEDIMENTOS DE 10" EN ÁREA DE CAFETERÍA (SERVICIO MENSUAL) PREGUNTA ¿Cuántos equipos, modelos?	Se verificó en sitio, apegarse al anexo.
EDIFICIO SEDE ALTERNA (REVOLUCIÓN 1508) CONCEPTO CLAVE REV.005	Se verificó en sitio, apegarse al anexo.



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE VISITA A LOS SITIOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/003/2023 RELATIVO AL SERVICIO DENOMINADO “MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS DE PURIFICACIÓN Y DEPÓSITOS DE AGUA POTABLE PARA CONSUMO HUMANO Y AGUA PLUVIAL INSTALADOS EN INMUEBLES UBICADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO”

<p>PREGUNTA ¿Cuántos equipos, modelos?</p>	
<p>EDIFICIO SEDE ALTERNA (REVOLUCIÓN 1508) CONCEPTO CLAVE REV.006 PREGUNTA ¿Se reportan los resultados de los parámetros solicitados en hoja membretada de la empresa? o ¿requieren por algún laboratorio externo?</p>	<p>En hoja membretada del laboratorio y el aval del mismo.</p>
<p>EDIFICIO SEDE ALTERNA (REVOLUCIÓN 1508) CONCEPTO CLAVE REV.007 PREGUNTA ¿Requieren el reporte de laboratorio bajo las 2 Normas?</p>	<p>Sí, se requieren reportes de laboratorio bajo las dos normas en hoja membretada del laboratorio y el aval del mismo.</p>
<p>EDIFICIO SEDE ALTERNA (REVOLUCIÓN 1508) CONCEPTO CLAVE REV.009 PREGUNTA: ¿Se reportan los resultados de los parámetros solicitados en hoja membretada de la empresa? o ¿requieren por algún laboratorio externo? ¿A qué se refieren RESULTADOS DE LABORATORIO? ¿requieren reporte de coliformes totales y fecales?</p>	<p>Sí, se requieren reportes de laboratorio bajo las dos normas en hoja membretada del laboratorio y el aval del mismo.</p>
<p>EDIFICIO 5 DE FEBRERO (ESQ. CHIMALPOPOCA 112) CONCEPTO CLAVE CH.001 PREGUNTA ¿Podría lavarse con tecnología de buzos?</p>	<p>Sí.</p>
<p>EDIFICIO 5 DE FEBRERO (ESQ. CHIMALPOPOCA 112) CONCEPTO CLAVE CH.002 PREGUNTA ¿Qué tipo de bombas? ¿A qué se refieren con programa de válvulas?</p>	<p>Se verificó en sitio apegarse al anexo.</p>
<p>EDIFICIO 5 DE FEBRERO (ESQ. CHIMALPOPOCA 112) CONCEPTO CLAVE CH.004 PREGUNTA ¿Análisis bacteriológicos, Coliformes totales y fecales? Los demás parámetros físico, químicos, ¿se reportan en hoja membretada de la empresa? ó ¿requieren sea por laboratorio externo?</p>	<p>Sí se requieren reportes de laboratorio bajo las dos normas solicitadas en hoja membretada de laboratorio y el aval del mismo.</p>
<p>EDIFICIO 5 DE FEBRERO (ESQ. CHIMALPOPOCA 112) CONCEPTO CLAVE CH.005 PREGUNTA Se reporta en hoja membretada de la empresa? ¿o requieren el reporte por laboratorio externo?</p>	<p>Sí se requieren reportes de laboratorio bajo las dos normas solicitadas en hoja membretada de laboratorio y el aval del mismo.</p>



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE VISITA A LOS SITIOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/003/2023 RELATIVO AL SERVICIO DENOMINADO “MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS DE PURIFICACIÓN Y DEPÓSITOS DE AGUA POTABLE PARA CONSUMO HUMANO Y AGUA PLUVIAL INSTALADOS EN INMUEBLES UBICADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO”

<p>EDIFICIO 5 DE FEBRERO (ESQ. CHIMALPOPOCA 112)</p> <p>CONCEPTO CLAVE CH.006</p> <p>La NOM-201-SSA1-2015, Productos y servicios. Agua y hielo para consumo humano, envasados y a granel. Especificaciones sanitarias.1. Objetivo y campo de aplicación.</p> <p>1.1 Esta Norma establece las características y especificaciones sanitarias que deben cumplir el agua y el hielo para consumo humano que se comercialice preenvasado o a granel y los establecimientos que se dediquen al proceso o importación de dichos productos. Entendemos que es para agua que ha sido purificada. ¿Es correcto solicitar esta Norma para agua potable de una cisterna?</p>	<p>Se requieren reportes de laboratorio bajo las normas solicitadas en hoja membretada de laboratorio y el aval del mismo.</p>
--	--

*[Handwritten signature]*

En el mismo acto, el representante del área responsable de la contratación dio lectura y explicó los puntos más representativos de la presente contratación, así como los requisitos que deben contener las propuestas técnicas y económicas.

Finalmente se aclara que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, la falta de firma de algunos de los concursantes en la presente acta no invalida el contenido ni los efectos de la misma.

No habiendo más que asentar, se cierra la presente acta, siendo las quince horas con veinte minutos del mismo día, firmándose por los que en ella participaron y entregando copia de ésta a los concursantes que asistieron.

Por la Suprema Corte de Justicia de la Nación

*[Handwritten signature]*

Ing. Jorge Pérez del Valle  
 Dirección General de Infraestructura Física  
 Unidad Técnica  
 RFC: PEVJ580402E36

*[Handwritten signature]*

Mtra. Cinthya Poblete Ramírez  
 Dirección General de Infraestructura Física  
 Área de contratación  
 RFC: PORC850523IYA

*[Handwritten signature]*

Lic. Ramón Zermeño  
 Dirección General de Infraestructura Física  
 Área de contratación  
 RFC: ZERA570916EY2

*[Handwritten signature]*

Lic. Pedro Eduardo García Vázquez  
 Dirección General de Asuntos Jurídicos  
 RFC: GAVP930531987

*[Redacted signature]*

*[Redacted signature]*

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación

ACTA DE VISITA A LOS SITIOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/003/2023 RELATIVO AL SERVICIO DENOMINADO "MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS DE PURIFICACIÓN Y DEPÓSITOS DE AGUA POTABLE PARA CONSUMO HUMANO Y AGUA PLUVIAL INSTALADOS EN INMUEBLES UBICADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO"

Por los concursantes

Ing. Carlos Manuel Chávez Vega  
RFC: [REDACTED]

C. Cruz María Castro De Hilario  
En representación de Ing. Carlos Manuel  
Chávez Vega  
RFC: [REDACTED]

Lic. Pedro Oliveras Angeles  
Hidrotecnologías Sustentables, S.A. de C.V.  
RFC: HSU170502U24

C. Fernando Reyes Monroy  
Hidrotecnologías Sustentables, S.A. de C.V.  
RFC: HSU170502U24

C. Luis Daniel Cruz Bernal  
Especialistas en Mantenimiento Industrial y  
Sistemas Automatizados, S.A. de C.V.  
RFC: FMI000414EB5

C. Vanesa Ibarra Martínez  
Especialistas en Mantenimiento Industrial y  
Sistemas Automatizados, S.A. de C.V.  
RFC: FMI000414EB5

Lic. Pablo Jair Muñoz Medina  
Especialistas en Mantenimiento Industrial y  
Sistemas Automatizados, S.A. de C.V.  
RFC: FMI000414EB5

Biól. Gabriel Hernández Briones  
Stragua Sistemas para Tratamiento de Aguas,  
S.A. de C.V.  
RFC: SST110829Q74

Biól. Fernando Becerra Zenón  
Tecnología Filtrante, S.A. de C.V.  
RFC: TFI180201D30

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE VISITA A LOS SITIOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/003/2023 RELATIVO AL SERVICIO DENOMINADO "MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS DE PURIFICACIÓN Y DEPÓSITOS DE AGUA POTABLE PARA CONSUMO HUMANO Y AGUA PLUVIAL INSTALADOS EN INMUEBLES UBICADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO"



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE VISITA A LOS SITIOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/003/2023 RELATIVO AL SERVICIO DENOMINADO "MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS DE PURIFICACIÓN Y DEPÓSITOS DE AGUA POTABLE PARA CONSUMO HUMANO Y AGUA PLUVIAL INSTALADOS EN INMUEBLES UBICADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO"

LISTA DE ASISTENCIA

NO.	CONCURSANTE	RFC CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	HORA
1	Carlos Manuel Chávez Vega	[REDACTED]	Carlos Manuel Chávez Vega	[REDACTED]	09:16
2	Cruz María Castro de Hilar.	[REDACTED]	Cruz María Castro.	[REDACTED]	9:19.
3	Pedro Oliveros Hidrotecnologías Sostenibles, S. de C. V.	HSU170502024	Pedro Oliveros Angeles	[REDACTED]	9:27
4	Hidrotecnologías Sostenibles SA de CV.	HSU170502024	Fernando Reyes Monroy	[REDACTED]	9:28
5	EMINSA	EM1000414FB5	Cruz Bernal Luis Daniel	[REDACTED]	9:40
6	EMINSA SA. DE C.V.	EM1000414FB5	VANESSA TRINIDAD	[REDACTED]	9:45.

ESTA HOJA DE FIRMAS...

ACTA DE VISITA A...

CIÓN DEL SERVICIO Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/003/2023 RELATIVO AL SERVICIO DENOMINADO "MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS DE PURIFICACIÓN Y DEPÓSITOS DE AGUA POTABLE PARA CONSUMO HUMANO Y AGUA PLUVIAL INSTALADOS EN INMUEBLES UBICADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO"



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE VISITA A LOS SITIOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/003/2023 RELATIVO AL SERVICIO DENOMINADO "MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS DE PURIFICACIÓN Y DEPÓSITOS DE AGUA POTABLE PARA CONSUMO HUMANO Y AGUA PLUVIAL INSTALADOS EN INMUEBLES UBICADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO"

NO.	CONCURSANTE	RFC CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	HORA
7.	EMINSA. S.A DE C.V.	EM1000414FB5	PABLO JAIRO LLUÑO MEDINA.	[REDACTED]	9:47.
8	SISTEMAS PARA TRATAMIENTO DE AGUAS SA DE CV	SST110829Q24	Biol. Jose Gabriel Hdez. Briones	[REDACTED]	09:59
9	Tecnologia Filtrante SA DE CV	TF1100201D30	Biol Fernando Bocerra Zedra	[REDACTED]	10:06

ESTA HOJA DE FIRMA... ACTA DE VISITA... PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/003/2023 RELATIVO AL SERVICIO DENOMINADO "MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS DE PURIFICACIÓN Y DEPÓSITOS DE AGUA POTABLE PARA CONSUMO HUMANO Y AGUA PLUVIAL INSTALADOS EN INMUEBLES UBICADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO"

[REDACTED SIGNATURES]

Ciudad de México, a 28 de abril de 2023.

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

Me refiero al concurso público sumario número **SCJN/CPS/DGIF-DACCI/003/2023**, relativo a la contratación del servicio de **“Mantenimiento a los equipos de purificación y depósitos de agua potable para consumo humano y agua pluvial instalados en inmuebles ubicados en la ciudad de México”**, por lo cual se le nos hizo una cordial invitación a cotizar, conforme al oficio número **DGIF-196-2023**.

Al respecto de confirmo envío las preguntas para la junta de aclaraciones de **HIDROTECNOLOGÍAS SUSTENTABLES, S.A. DE C.V.:**

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "CENDI" (CHIMALPOPOCA 112)		
CLAVE	CONCEPTO	PREGUNTA
CEN.001	LAVADO DE CISTERNA DE 119.95 M3, CONSISTE EN LAVADO DE SUPERFICIES DE PLAFÓN, PISO Y MUROS INCLUYENDO EL MURETE EXISTENTE EN EL INTERIOR CON SISTEMA DE AGUA Y DESINFECTANTE GRADO ALIMENTICIO (DIÓXIDO DE CLORO O ÁCIDO PARACÉTICO AL 8%), A PRESIÓN DE 100 LIBRAS Y LIMPIEZA MECÁNICA CON CEPILLO DE CERDA RÍGIDA, ELIMINANDO TODO VESTIGIO DE POLVO O SARRO, EJECUCIÓN COORDINADA CON LAS ACTIVIDADES DEL CENDI. INCLUYE: LIMPIEZA DE TUBERÍAS HIDRÁULICAS EN GENERAL Y DESINFECCIÓN DE LAS MISMAS CON DESINFECTANTE GRADO ALIMENTICIO (DIÓXIDO DE CLORO O ÁCIDO PARACÉTICO AL 8%); VACIADO CON EQUIPO PROPIO Y LLENADO, INCLUYE PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS, SERVICIO COORDINADO CON LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO (SERVICIO EN PERIODO VACACIONAL JULIO Y DICIEMBRE).	¿Podría lavarse con tecnología de buzos?

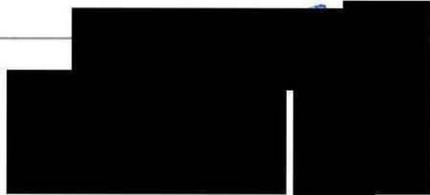
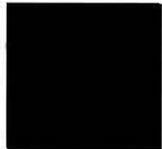


[Redacted]

[Redacted]



CEN.003	TOMA DE MUESTRA DEL AGUA DE LA CISTERNA DE AGUA POTABLE TRES DÍAS DESPUÉS DEL LAVADO Y SANITIZACIÓN DE LA MISMA, Y ENVÍO A LABORATORIO PARA OBTENER EL PARÁMETRO BACTERIOLÓGICO DE ACUERDO A LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS NOM. SSA 1-2002-201.Y NOM SSA 1-1994-127 Y SU MODIFICACIÓN (SERVICIO EN PERIODO VACACIONAL JULIO Y DICIEMBRE).	La NOM-201-SSA1-2015, Productos y servicios. Agua y hielo para consumo humano, envasados y a granel. Especificaciones sanitarias.1. Objetivo y campo de aplicación 1.1 Esta Norma establece las características y especificaciones sanitarias que deben cumplir el agua y el hielo para consumo humano que se comercialice preenvasado o a granel y los establecimientos que se dediquen al proceso o importación de dichos productos. Entendemos que es para agua que ha sido purificada, ¿Es correcto solicitar esta Norma para agua potable de una cisterna?
CEN.004	REPORTE ESCRITO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL MUESTREO EN LA CISTERNA : RESULTADOS DE ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICOS POR MEDIO DE: PH- ROJO FENOL, CLORO- ORTHOTOLIDINA, STD CON DISPOSITIVO DE CONDUCTIVIDAD TDS-3 Y DUREZA CON HASH 5B QUE PERMITE DETERMINAR LOS NIVELES MENCIONADOS EXISTENTES EN EL AGUA. RESULTADOS DE LOS ANÁLISIS BACTERIOLÓGICOS DE LABORATORIO QUE CERTIFIQUE SU SANITIZACIÓN, REPORTE FOTOGRÁFICO ANTES - PROCESO - RESULTADO (SERVICIO EN PERIODO VACACIONAL JULIO Y DICIEMBRE).	Los Análisis bacteriológicos, por laboratorio externo, los parámetros Coliformes totales y fecales. Los demás parámetros físico, químicos, ¿se reportan en hoja membretada de la empresa ó requieren sea por laboratorio externo?
CEN.005	MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS DE PURIFICACIÓN INSTALADOS EN EL CENTRO ( 10 EQUIPOS) QUE INCLUYE LA REVISIÓN DEL FUNCIONAMIENTO, LAVADO Y DESINFECCIÓN DEL EQUIPO, SUSTITUCIÓN DE LOS CARTUCHOS DE FILTRADO DE SEDIMENTOS Y CARBÓN ACTIVADO, SANITIZACIÓN DE LOS EQUIPOS Y TUBERÍAS DE ALIMENTACIÓN A LOS MISMOS POR MEDIO DE DESINFECTANTE GRADO ALIMENTICIO (DIÓXIDO DE CLORO O ÁCIDO PARACÉTICO AL 8%), LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EXTERIOR Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS, REVISIÓN LIMPIEZA Y CAMBIO DE BULBOS DE LUZ ULTRAVIOLETA A 8 EQUIPOS.	¿Qué modelo de equipos de purificación? Se cuenta con algun porta filtro para realizar la sanitización de la línea? ¿En cada punto de consumo?
CEN.005.1	LIMPIEZA GENERAL MENSUAL, INTERIOR Y EXTERIOR DE TODOS LOS EQUIPOS DE PURIFICACIÓN, CON DESINFECTANTES DE GRADO ALIMENTICIO (DIÓXIDO DE CLORO O ÁCIDO PARACÉTICO AL 8% (SANITIZAR 10 EQUIPOS,1 COCINA LACTANTES,1 BAJO TARJA LACTANTES,1 COCINA DE PRODUCCIÓN MAQ. HIELO,1 HORNO, 3 BEBEDEROS,1 ESTANCIA 1 COCINETA EMPLEADOS)	¿Qué modelos de equipos?

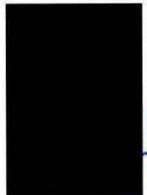




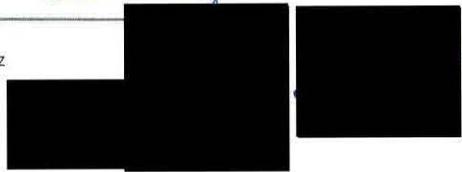
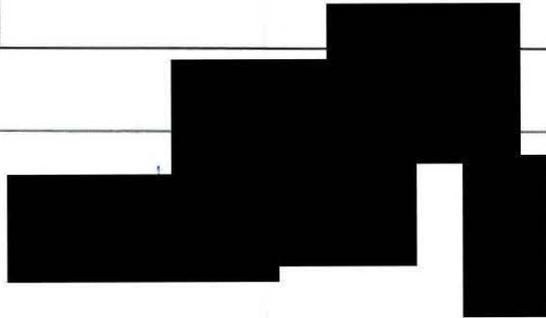
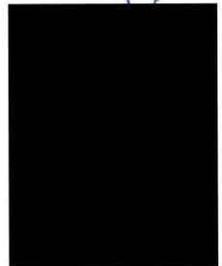





CEN.005.2	SUMINISTRO Y SUSTITUCIÓN MENSUAL DE CARTUCHOS DE SEDIMENTOS DE 20" POLYSPUM (2 EQUIPOS COCINA DE PRODUCCIÓN Y LACTANTES) Y DE 10" POLYSPUM (5 EQUIPOS MAQ. HIELO, BAJO TARJA LACTANTES, HORNO, ESTANCIA Y COCINETA EMPLEADOS) A CINCO MICRAS DE RETENCIÓN	¿Cuántos equipos en total y qué modelos?.
CEN.005.3	SUMINISTRO Y SUSTITUCIÓN MENSUAL DE CARTUCHOS DE CARBÓN ACTIVADO DE 20" (2 EQUIPOS COCINA DE PRODUCCIÓN Y COCINA LACTANTES) A CINCO MICRAS DE RETENCIÓN.	¿Cuántos equipos en total y qué modelos?.
CEN.005.4	SUMINISTRO Y SUSTITUCIÓN MENSUAL DE CARTUCHOS DE CARBÓN ACTIVADO DE 10" (4 EQUIPOS MAQ. HIELO, BAJO TARJA LACTANTES, ESTANCIA Y COCINETA EMPLEADOS) A CINCO MICRAS DE RETENCIÓN.	¿Cuántos equipos en total y qué modelos?.
CEN.005.5	SUMINISTRO Y SUSTITUCIÓN MENSUAL DE CARTUCHOS DE CARBÓN ACTIVADO EN LÍNEA DE BEBEDEROS (3 EQUIPOS BEBEDEROS)	Qué tipo de bebedero, marca? y qué consumibles requieren?
CEN.005.6	SUMINISTRO Y SUSTITUCIÓN MENSUAL DE CARTUCHOS DE SEDIMENTOS EN LÍNEA DE BEBEDEROS (3 EQUIPOS BEBEDEROS)	¿Qué tipo de bebedero y qué consumibles requieren?
CEN.005.7	SUMINISTRO Y SUSTITUCIÓN DE BULBOS PARA LÁMPARA U.V. DE 10" (6 EQUIPOS, BAJO TARJA LACTANTES, ESTANCIA, COCINETA EMPLEADOS Y 3 BEBEDEROS ). TODO BULBO REQUERIDO SERÁ SUMINISTRADO DURANTE EL PERIODO DEL CONTRATO.	¿Qué modelos de purificadores?
CEN.005.8	SUMINISTRO Y SUSTITUCIÓN DE BULBOS PARA LÁMPARA U.V. DE 20" (2 EQUIPOS, COCINA DE PRODUCCIÓN Y COCINA LACTANTES). TODO BULBO REQUERIDO SERÁ SUMINISTRADO DURANTE EL PERIODO DEL CONTRATO.	¿Qué modelos de purificadores?
CEN.005.9	TOMA DE MUESTRAS Y DETERMINACIÓN DE PARÁMETROS FÍSICO QUÍMICOS, RESULTADOS DE ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICOS POR MEDIO DE: PH- ROJO FENOL, QUE VERIFICA EL GRADO DE ACIDEZ O ALCALINIDAD DEL AGUA DE ACUERDO A LA NORMA; CLORO-ORTHOTOLIDINA, QUE ASEGURA LA CALIDAD DEL AGUA ELIMINANDO BACTERIAS; STD CON DISPOSITIVO DE CONDUCTIVIDAD TDS-3 QUE ESTABLECE Y REGULA LA CANTIDAD DE MINERALES DISUELTOS EN EL AGUA, DE ACUERDO A LA NORMA; Y DUREZA CON HASH 5B QUE PERMITE DETERMINAR LOS NIVELES DE CARBONATOS PRESENTES EN EL AGUA DE ACUERDO A LA NORMA. (10 MUESTRAS, COCINA DE PRODUCCIÓN, COCINA LACTANTES, BAJO TARJA LACTANTES, HORNO, MAQ. HIELO, 3 BEBEDEROS, ESTANCIA Y COCINETA EMPLEADOS)	Las muestras se envían a laboratorio autorizado como terceros autorizado por COFEPRIS, ¿requieren reportes sobre las 2 Normas? en éste caso aplica la NOM 201 que es la que aplica al agua cuando ha sido tratada por equipos de filtración y purificación de agua ,
CEN.005.10	TOMA DE MUESTRAS 4, DETERMINACIÓN DE PARÁMETRO BACTERIOLÓGICO (1 COCINA LACTANTES Y BAJO TARJA LACTANTES, 1 BEBEDEROS, 1 COCINA DE PRODUCCIÓN Y 1 ESTANCIA) Y ENVÍO A LABORATORIO PARA OBTENER EL PARÁMETRO BACTERIOLÓGICO DE ACUERDO A LA NOM. SSA1-2002-201 Y/O NOM SSA1-1994-127 .	Las muestras se envían a laboratorio autorizado como terceros autorizado por COFEPRIS, ¿requieren reportes sobre las 2 Normas? en éste caso aplica la NOM 201 que es la que aplica al agua cuando ha sido tratada por equipos de filtración y purificación de agua ,



*[Handwritten signature]*



*Cp*



*[Handwritten signature]*

CEN.005.11	ELABORACIÓN DE REPORTES MENSUALES POR CADA EQUIPO DE PURIFICACIÓN INCLUYE: INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS, RESULTADOS DE PARÁMETROS FÍSICO QUÍMICOS, POR MEDIO DE: PH- ROJO FENOL, CLORO-ORTHOTOLIDINA, STD CON DISPOSITIVO DE CONDUCTIVIDAD TDS-3 Y DUREZA CON HASH 5B QUE PERMITE DETERMINAR LOS NIVELES MENCIONADOS EXISTENTES EN EL AGUA; RESULTADOS DE LABORATORIO DEL ANÁLISIS BACTERIOLÓGICO QUE CERTIFIQUE SU SANITIZACIÓN, REPORTE FOTOGRAFICO ANTES - PROCESO - RESULTADO Y REPORTE ESCRITO.	¿Los parámetros físico, químicos, se reportarán en papel membretado de la empresa que dará el servicio los parámetros físico químicos? y los bacteriológicos ¿por laboratorio autorizado?
CEN.007	MONITOREO DEL COMPORTAMIENTO DEL CLORO CON ORTHOTOLIDINA, EN CISTERNA DE AGUA POTABLE, TOMANDO MEDIDAS CORRECTIVAS, PARA MANTENERLO SEGÚN LA NORMA SSA1 - 2002-201 Y LA NOM SSA1-1994-127 PARA OBTENCIÓN DEL DISTINTIVO H. REPORTE DE ANOMALÍAS (MENSUAL DURANTE EL PERÍODO DEL CONTRATO).	La NOM-201-SSA1-2015, Productos y servicios. Agua y hielo para consumo humano, envasados y a granel. Especificaciones sanitarias.1. Objetivo y campo de aplicación 1.1 Esta Norma establece las características y especificaciones sanitarias que deben cumplir el agua y el hielo para consumo humano que se comercialice preenvasado o a granel y los establecimientos que se dediquen al proceso o importación de dichos productos. Entendemos que es para agua que ha sido purificada, ¿Es correcto solicitar esta Norma para agua potable de una cisterna?
CEN.008	LAVADO DE UNA CISTERNA DE CAPTACIÓN PLUVIAL DE 105.00 M3. CONSISTE EN LAVADO DE SUPERFICIES DE PLAFÓN, PISO Y MUROS, CON SISTEMA DE AGUA Y DESINFECTANTE GRADO ALIMENTICIO (DIÓXIDO DE CLORO O ÁCIDO PARACÉTICO AL 8%), A PRESIÓN Y LIMPIEZA MECÁNICA CON CEPILLO DE CERDA RÍGIDA, ELIMINANDO TODO VESTIGIO DE POLVO O SARRO, VACIADO DE LA CISTERNA CON EQUIPO PROPIO Y LLENADO. INCLUYE PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS, EJECUCIÓN COORDINADA CON LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO. EN JULIO Y DICIEMBRE EN COORDINACIÓN CON LAS NECESIDADES DEL CENDI.	¿Podría lavarse con tecnología de buzos?
CEN.009	LAVADO DE UNA CISTERNA DE AGUA TRATADA DE 75.00 M3. CONSISTE EN LAVADO DE SUPERFICIES DE PLAFÓN, PISO Y MUROS, CON SISTEMA DE AGUA Y DESINFECTANTE GRADO ALIMENTICIO (DIÓXIDO DE CLORO O ÁCIDO PARACÉTICO AL 8%), A PRESIÓN Y LIMPIEZA MECÁNICA CON CEPILLO DE CERDA RÍGIDA, ELIMINANDO TODO VESTIGIO DE POLVO O SARRO, VACIADO CON EQUIPO PROPIO Y LLENADO. INCLUYE PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS, EN JULIO Y DICIEMBRE EN COORDINACIÓN CON LAS NECESIDADES DEL CENDI.	¿Podría lavarse con tecnología de buzos?

CEN.013	SUSTITUCIÓN DE 50 % DEL VOLUMEN DE LA CARGA TOTAL DE CARBÓN ACTIVADO Y MEDIO FILTRANTE TURBIDEX, DE LOS TANQUES DE FILTRACIÓN DE LA CISTERNA PLUVIAL (3 CARGAS DE 3 R3.C/U.) UNA VEZ EN NOVIEMBRE EN COORDINACIÓN CON LAS NECESIDADES DEL CENDI.	¿Qué medida de tanques?
CEN.014	APLICACIÓN DE SANITIZANTE GRADO ALIMENTICIO (DIÓXIDO DE CLORO O ÁCIDO PARACÉTICO AL 8% ) EN AMBOS TANQUES DE FILTRACIÓN DE LA CISTERNA PLUVIAL, UNA VEZ EN NOVIEMBRE EN COORDINACIÓN CON LAS NECESIDADES DEL CENDI.).	Cuentan con algún dispositivo, porta filtros para lograr sanitizar? ó se requiere retirar las válvulas de los tanques?

EDIFICIO SEDE (PINO SUAREZ 2)		
CLAVE	CONCEPTO	PREGUNTA
SED.001	LAVADO DE CISTERNA DE 32 M3. CONSISTE EN LAVADO DE SUPERFICIES DE PLAFÓN, PISO Y MUROS, CON SISTEMA DE AGUA Y DESINFECTANTE GRADO ALIMENTICIO (DIÓXIDO DE CLORO O ÁCIDO PARACÉTICO AL 8%), A PRESIÓN Y LIMPIEZA MECÁNICA CON CEPILLO DE CERDA RÍGIDA, ELIMINANDO TODO VESTIGIO DE POLVO O SARRO, VACIADO CON EQUIPO PROPIO Y LLENADO, INCLUYE PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS, EJECUCIÓN COORDINADA CON LAS ACTIVIDADES DEL EDIFICIO. SERVICIO EN JULIO Y DICIEMBRE EN PERIODO VACACIONAL	¿Podría lavarse con tecnología de buzos?
SED.002	LAVADO DE 2 HIDRONEUMÁTICOS ÁREA DE BOMBAS EDIFICIO SEDE(DOS), CONSISTE EN LAVADO DE SUPERFICIES INTERNAS Y EXTERNAS DEL EQUIPO CON SISTEMA DE AGUA Y DESINFECTANTE GRADO ALIMENTICIO (DIÓXIDO DE CLORO O ÁCIDO PARACÉTICO AL 8%), A PRESIÓN Y LIMPIEZA MECÁNICA CON CEPILLO DE CERDA RÍGIDA, ELIMINANDO TODO VESTIGIO DE POLVO O SARRO, INCLUYE PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS, EJECUCIÓN COORDINADA CON LAS ACTIVIDADES DEL EDIFICIO. (SERVICIO EN JULIO Y DICIEMBRE EN EL PERÍODO VACACIONAL.).	¿Lavado de HIDRONEUMATICOS ó cisternas?
SED.005	LIMPIEZA DE TUBERÍAS HIDRÁULICAS EN GENERAL Y DESINFECCIÓN DE LAS MISMAS APLICANDO DESINFECTANTE GRADO ALIMENTICIO (DIÓXIDO DE CLORO O ÁCIDO PARACÉTICO AL 8%); LLENADO CON PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS, COORDINADO CON LAS ACTIVIDADES DEL EDIFICIO (SERVICIO EN JULIO Y DICIEMBRE EN EL PERÍODO VACACIONAL.).	¿Se cuenta con algún componente en el que se pueda ingresar el dióxido de cloro en la línea para la limpieza y desinfección de tuberías?




SED.006	<p>TOMA DE MUESTRAS Y DETERMINACIÓN DE PARÁMETROS FÍSICO QUÍMICOS DE LA CISTERNA , RESULTADOS DE ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICOS POR MEDIO DE: PH- ROJO FENOL, QUE VERIFICA EL GRADO DE ACIDEZ O ALCALINIDAD DEL AGUA DE ACUERDO A LA NORMA; CLORO-ORTHOTOLIDINA, QUE ASEGURA LA CALIDAD DEL AGUA ELIMINANDO BACTERIAS; STD CON DISPOSITIVO DE CONDUCTIVIDAD TDS-3 QUE ESTABLECE Y REGULA LA CANTIDAD DE MINERALES DISUELTOS EN EL AGUA, DE ACUERDO A LA NORMA; Y DUREZA CON HASH 5B QUE PERMITE DETERMINAR LOS NIVELES DE CARBONATOS PRESENTES EN EL AGUA DE ACUERDO A LA NORMA. (JULIO Y DICIEMBRE EN PERIODO VACACIONAL)</p>	<p>¿Se reportan los parámetros en hoja membretada de la empresa ó requieren el reporte por laboratorio externo?</p>
SED.007	<p>TOMA DE MUESTRA DEL AGUA DE LA CISTERNA , Y ENVÍO A LABORATORIO PARA OBTENER EL PARÁMETRO BACTERIOLÓGICO DE ACUERDO A LA NOM. SSA1-2002-201 Y NOM SSA1-1994-127 (SERVICIO EN EL PERÍODO VACACIONAL DE JULIO Y DICIEMBRE).</p>	<p>La NOM-201-SSA1-2015, Productos y servicios. Agua y hielo para consumo humano, envasados y a granel. Especificaciones sanitarias.1. Objetivo y campo de aplicación</p> <p>1.1 Esta Norma establece las características y especificaciones sanitarias que deben cumplir el agua y el hielo para consumo humano que se comercialice preenvasado o a granel y los establecimientos que se dediquen al proceso o importación de dichos productos. Entendemos que es para agua que ha sido purificada, ¿Es correcto solicitar esta Norma para agua potable de una cisterna?</p>
SED.008	<p>ELABORACIÓN DE REPORTES DE LA CISTERNA: INCLUYE INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS, RESULTADOS DE PARÁMETROS FÍSICO QUÍMICOS, RESULTADOS DE LABORATORIO, REPORTE FOTOGRÁFICO ANTES- PROCESO - RESULTADO Y REPORTE ESCRITO. SERVICIO UNA VEZ EN EL PERÍODO VACACIONAL DE JULIO Y DICIEMBRE).</p>	<p>se reportan los resultados de los parámetros solicitados en hoja membretada de la empresa? ¿o requieren por algún laboratorio externo?</p>

SED.009.1	LIMPIEZA MENSUAL EN GENERAL (SANITIZACIÓN), INTERIOR Y EXTERIOR DE TODOS LOS EQUIPOS DE PURIFICACIÓN, APLICACIÓN DE DESINFECTANTES DE GRADO ALIMENTICIO DIÓXIDO DE CLORO O ÁCIDO PARACÉTICO AL 8%, INCLUYE EL VACIADO Y LLENADO CON PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS, SERVICIO DE MANTENIMIENTO A VÁLVULAS DE RETROLAVADO. COORDINADO CON LAS ACTIVIDADES DEL EDIFICIO. (3 EQUIPOS 2 TANQUES COMEDOR DE MINISTROS, DOS TANQUES COMEDOR MARIANO OTERO. 1 BAJO TARJA SALÓN DE USOS MÚLTIPLES), INCLUYE EL VACIADO Y LLENADO CON PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS.	¿Qué modelos de purificadores y cuántos son de cada uno?
SED.009.2	LIMPIEZA DE TUBERÍAS HIDRÁULICAS EN GENERAL Y DESINFECCIÓN DE LAS MISMAS CON APLICACIÓN DESINFECTANTE GRADO ALIMENTICIO (DIÓXIDO DE CLORO O ÁCIDO PARACÉTICO AL 8%), INCLUYE EL VACIADO Y LLENADO CON PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS, COORDINADO CON LAS ACTIVIDADES DEL EDIFICIO.	¿Se cuenta con algún componente en el que se pueda ingresar el dióxido de cloro en la línea para la limpieza y desinfección de tuberías?
SED.009.3	SUMINISTRO Y SUSTITUCIÓN DE COMPONENTE ACTIVO CARBÓN ACTIVADO DE DOS TANQUES DE PURIFICACIÓN C.MINISTROS Y C. MARIANO OTERO, PREVIO LAVADO Y DESINFECCIÓN DE LOS MISMOS, (SERVICIO 1 VEZ AL AÑO, EN OCTUBRE) .	¿Qué medida de tanques?
SED.009.4	CAMBIO DE MEDIO FILTRANTE COMEDOR M.OTERO (UN TANQUE) , RETIENE SEDIMENTO, PREVIO LAVADO Y DESINFECCIÓN . (SERVICIO UNA VEZ AL AÑO EN OCTUBRE).	¿Qué medida de tanque, es de multicama?
SED.009.5	SUMINISTRO Y SUSTITUCIÓN DE LÁMPARA DE BULBO DE LUZ ULTRAVIOLETA. (SERVICIO 1 VEZ AL AÑO) 4 EQUIPOS. TODO BULBO REQUERIDO SERA SUMINISTRADO DURANTE EL PERIODO DEL CONTRATO.(C. MINISTROS, S. USOS MULTIPLES,COMEDOR MARIANO OTERO)	¿Qué modelo de purificadores y qué consumibles?
SED.009.6	SUMINISTRO Y SUSTITUCIÓN MENSUAL DE PREFILTRO DE SEDIMENTOS DE 20" (COMEDOR DE MINISTROS)	¿Qué modelo de filtros?
SED.009.7	SUMINISTRO Y SUSTITUCIÓN MENSUAL DE PREFILTRO DE SEDIMENTO DE 10" (SALÓN DE USOS MÚLTIPLES Y MAQ. DE HIELO, 2 EN CAFETERA COCINA C. DE MINISTROS).	¿Qué modelo de filtros y cuántos equipos?
SED.009.8	SUMINISTRO Y SUSTITUCIÓN MENSUAL DE CARTUCHO DE 20" DE CARBÓN ACTIVADO o EVER PURE INSUREICE .PARA MAQ. DE HIELO COMEDOR MARIANO OTERO	¿Qué modelo de filtro y si sólo la marca que solicitan es EVERPURE ? o ¿se puede remplazar con otra marca?
SED.009.9	SUMINISTRO Y SUSTITUCIÓN MENSUAL DE CARTUCHO CARBÓN BLOCK DE 10" (SALÓN DE USOS MÚLTIPLE Y CAFETERA DEL C. DE MINISTROS)	¿Qué modelo de filtro y qué marca?

SED.009.10	TOMA DE MUESTRAS Y DETERMINACIÓN DE PARÁMETROS FÍSICO-QUÍMICOS RESULTADOS DE ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICOS POR MEDIO DE: PH- ROJO FENOL, CLORO-ORTHOTOLIDINA, STD CON DISPOSITIVO DE CONDUCTIVIDAD TDS-3 Y DUREZA CON HASH 5B QUE PERMITE DETERMINAR LOS NIVELES MENCIONADOS EXISTENTES EN EL AGUA (SERVICIO MENSUAL 4 EQUIPOS, COMEDOR DE MINISTROS, SALÓN DE USOS MÚLTIPLES, COMEDOR MARIANO OTERO, MAQUINA DE HIELO Y CAFETERA C. DE MINISTROS ).	¿Se reportan los resultados de los parámetros solicitados en hoja membretada de la empresa? o ¿requieren por algún laboratorio externo?
SED.009.11	TOMA DE MUESTRAS Y DETERMINACIÓN DE PARÁMETROS BACTERIOLÓGICOS, DE ACUERDO A LA NOM. SSA1-2002-201 Y NOM SSA1-1994-127, ENVÍO A LABORATORIO ESPECIALIZADO EN CALIDAD DE AGUA QUE CERTIFIQUE SU SANITIZACIÓN (SERVICIO MENSUAL 5 EQUIPOS, COMEDOR DE MINISTROS, SALÓN DE USOS MÚLTIPLES, COMEDOR MARIANO OTERO, MAQUINA DE HIELO Y CAFETERA C. DE MINISTROS ).	¿Requieren reportes de laboratorio bajo las 2 Normas?
SED.009.12	ELABORACIÓN DE REPORTE MENSUALES POR 4 EQUIPOS DE PURIFICACIÓN INCLUYEN INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS, RESULTADOS DE PARÁMETROS FÍSICO QUÍMICOS, RESULTADOS DE LABORATORIO BACTERIOLÓGICO, REPORTE FOTOGRÁFICO ANTES-PROCESO - RESULTADO Y REPORTE ESCRITO.	¿Se reportan los resultados de los parámetros solicitados en hoja membretada de la empresa? o ¿requieren por algún laboratorio externo?

### EDIFICIO SEDE ALTERNA (REVOLUCIÓN 1508)

CLAVE	CONCEPTO	PREGUNTA
REV.001	LIMPIEZA MENSUAL EN GENERAL (SANITIZACIÓN), INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS EQUIPOS DE PURIFICACIÓN DEL COMEDOR DE MINISTROS Y CAFETERÍA, APLICACIÓN DE DIÓXIDO DE CLORO O ÁCIDO PARACÉTICO 8%, DESINFECTANTES DE GRADO ALIMENTICIO. INCLUYE PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS.	¿Cuántos equipos, modelos?
REV.002	SUMINISTRO Y SUSTITUCIÓN DE CARTUCHO DE CARBÓN ACTIVADO DE 10" EN ÁREA DE CAFETERÍA (SERVICIO MENSUAL ).	¿Cuántos equipos, modelos?
REV.003	SUMINISTRO Y SUSTITUCIÓN DE CARTUCHO DE CARBÓN ACTIVADO BIG BLUE DE 10" EN COCINA DE MINISTROS(SERVICIO MENSUAL ).	¿Cuántos equipos, modelos?
REV.004	SUMINISTRO Y SUSTITUCIÓN DE CARTUCHO DE SEDIMENTOS DE 10" EN ÁREA DE CAFETERÍA (SERVICIO MENSUAL )	¿Cuántos equipos, modelos?

REV.005	SUMINISTRO Y SUSTITUCIÓN DE CARTUCHO DE SEDIMENTOS BIG BLUE DE 10" EN ÁREA DE COCINA DE MINISTROS (SERVICIO MENSUAL)	¿Cuántos equipos, modelos?
REV.006	TOMA DE MUESTRAS DOS Y DETERMINACIÓN DE PARÁMETROS FÍSICO QUÍMICOS, RESULTADOS DE ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICOS POR MEDIO DE: PH- ROJO FENOL, QUE VERIFICA EL GRADO DE ACIDEZ O ALCALINIDAD DEL AGUA DE ACUERDO A LA NORMA; CLORO-ORTHOTOLIDINA, QUE ASEGURA LA CALIDAD DEL AGUA ELIMINANDO BACTERIAS; STD CON DISPOSITIVO DE CONDUCTIVIDAD TDS-3 QUE ESTABLECE Y REGULA LA CANTIDAD DE MINERALES DISUELTOS EN EL AGUA, DE ACUERDO A LA NORMA; Y DUREZA CON HASH 5B QUE PERMITE DETERMINAR LOS NIVELES DE CARBONATOS PRESENTES EN EL AGUA DE ACUERDO A LA NORMA. (COMEDOR DE MINISTROS Y CAFETERÍA)	¿Se reportan los resultados de los parámetros solicitados en hoja membretada de la empresa? o ¿requieren por algún laboratorio externo?
REV.007	TOMA DE 2 MUESTRAS Y DETERMINACIÓN DE PARÁMETROS BACTERIOLÓGICOS DEL EQUIPO DEL COMEDOR DE MINISTROS Y CAFETERÍA DE ACUERDO A LA NOM. SSA1-2002-201 Y NOM SSA1-1994-127 ENVÍO A LABORATORIO ESPECIALIZADO EN CALIDAD DE AGUA QUE CERTIFIQUE SU SANITIZACIÓN (SERVICIO MENSUAL)	¿Requieren el reporte de laboratorio bajo las 2 Normas?
REV.009	ELABORACIÓN DE REPORTES MENSUALES POR CADA EQUIPO(C. DE MINISTROS Y CAFETERÍA) DE PURIFICACIÓN INCLUYEN INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS, RESULTADOS DE PARÁMETROS FÍSICO QUÍMICOS, RESULTADOS DE LABORATORIO, REPORTE FOTOGRÁFICO ANTES- PROCESO - RESULTADO Y REPORTE ESCRITO.	¿Se reportan los resultados de los parámetros solicitados en hoja membretada de la empresa? o ¿requieren por algún laboratorio externo? ¿A qué se refieren RESULTADOS DE LABORATORIO? ¿requieren reporte de coliformes totales y fecales?

EDIFICIO 5 DE FEBRERO (ESQ. CHIMALPOPOCA 112)		
CLAVE	CONCEPTO	PREGUNTA

CH.001	LAVADO DE CISTERNA CONSISTE EN LAVADO DE SUPERFICIES DE PLAFÓN, PISO Y MUROS, CON SISTEMA DE AGUA Y DESINFECTANTE GRADO ALIMENTICIO (DIÓXIDO DE CLORO O ÁCIDO PARACÉTICO AL 8%), A PRESIÓN Y LIMPIEZA MECÁNICA CON CEPILLO DE CERDA RÍGIDA, ELIMINANDO TODO VESTIGIO DE POLVO O SARRO, VACIADO CON EQUIPO PROPIO Y LLENADO, INCLUYE PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS, EJECUCIÓN COORDINADA CON LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO. SERVICIO EN JULIO Y DICIEMBRE EN PERIODO VACACIONAL	¿Podría lavarse con tecnología de buzos?
CH.002	REVISION DE HIDRONEUMÁTICOS (DOS) Y VERIFICACIÓN DE PROGRAMA DE VÁLVULAS , INCLUYE PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS, EJECUCIÓN COORDINADA CON LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO. (SERVICIO EN JULIO Y DICIEMBRE EN EL PERÍODO VACACIONAL.).	¿Qué tipo de bombas? ¿ A qué se refieren con programa de válvulas?
CH.004	TOMA DE MUESTRAS EN PUNTOS DE USO( POR DETERMINAR) Y DETERMINACIÓN DE PARÁMETROS FÍSICO QUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICOS , RESULTADOS DE ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICOS POR MEDIO DE: PH- ROJO FENOL, QUE VERIFICA EL GRADO DE ACIDEZ O ALCALINIDAD DEL AGUA DE ACUERDO A AL NORMA; CLORO-ORTHOTOLIDINA, QUE ASEGURA LA CALIDAD DEL AGUA ELIMINANDO BACTERIAS; STD CON DISPOSITIVO DE CONDUCTIVIDAD TDS-3 QUE ESTABLECE Y REGULA LA CANTIDAD DE MINERALES DISUELTOS EN EL AGUA, DE ACUERDO A LA NORMA; Y DUREZA CON HASH 5B QUE PERMITE DETERMINAR LOS NIVELES DE CARBONATOS PRESENTES EN EL AGUA DE ACUERDO A LA NORMA. ANÁLISIS BACTERIOLÓGICO ENVÍO A LABORATORIO PARA CERTIFICAR CALIDAD DEL AGUA. (DISTINTIVO H) MENSUAL	¿Análisis bacteriológicos, Coliformes totales y fecales? Los demás parámetros físico, químicos, ¿se reportan en hoja membretada de la empresa? ó ¿requieren sea por laboraatorio externo?
CH.005	TOMA DE MUESTRAS EN LA CISTERNA Y DETERMINACIÓN DE PARÁMETROS FÍSICO QUÍMICOS, RESULTADOS DE ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICOS POR MEDIO DE: PH- ROJO FENOL, QUE VERIFICA EL GRADO DE ACIDEZ O ALCALINIDAD DEL AGUA DE ACUERDO A AL NORMA; CLORO-ORTHOTOLIDINA, QUE ASEGURA LA CALIDAD DEL AGUA ELIMINANDO BACTERIAS; STD CON DISPOSITIVO DE CONDUCTIVIDAD TDS-3 QUE ESTABLECE Y REGULA LA CANTIDAD DE MINERALES DISUELTOS EN EL AGUA, DE ACUERDO A LA NORMA; Y DUREZA CON HASH 5B QUE PERMITE DETERMINAR LOS NIVELES DE CARBONATOS PRESENTES EN EL AGUA DE ACUERDO A LA NORMA. (DISTINTIVO H) JULIO Y DICIEMBRE	Se reporta en hoja membretada de la empresa? ó requieren el reporte por laboratorio externo?

CH.006

TOMA DE MUESTRA DEL AGUA DE LA CISTERNA , Y ENVÍO A LABORATORIO PARA OBTENER EL PARÁMETRO BACTERIOLÓGICO DE ACUERDO A LA NOM. SSA1-2002-201 Y NOM SSA1-1994-127 (SERVICIO EN EL PERÍODO VACACIONAL DE JULIO Y DICIEMBRE).

La NOM-201-SSA1-2015, Productos y servicios. Agua y hielo para consumo humano, envasados y a granel.

Especificaciones sanitarias.1. Objetivo y campo de aplicación

1.1 Esta Norma establece las características y especificaciones sanitarias que deben cumplir el agua y el hielo para consumo humano que se comercialice preenvasado o a granel y los establecimientos que se dediquen al proceso o importación de dichos productos. Entendemos que es para agua que ha sido purificada, ¿Es correcto solicitar esta Norma para agua potable de una cisterna?

ATENTAMENTE

PEDRO OLIVEROS ANGELES  
REPRESENTANTE LEGAL

Calle 25, Número 72

Col. San Pedro de Los Pinos, Alcaldía Benito Juárez

C.P. 03800, Ciudad de México

Tel. 55 55-59-85-80, 5586629512, 5586629513

[www.hidrotecnologias.mx](http://www.hidrotecnologias.mx)